

SECCIÓN: TESORERIA
OFICIO NUMERO: MXT/T/021/2025
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Xaloztoc, Tlax., a veinticuatro de enero del dos mil veinticinco.

LIC. ARTURO LUCIO SALAS MIGUELA
AUDITOR SUPERIOR DEL ORGANO DE FISCALIZACION SUPERIOR
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
PRESENTE.

Por medio del presente le envío un cordial y afectuoso saludo; al mismo tiempo derivado de la revisión a la herramienta tecnológica a través de la cual se realizan las diferentes actividades del proceso de evaluación en el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), le informo que en sus apartado C.1.4 en donde me solicita realizar el inventario físico de los bienes inalienables e imprescriptibles, le hago conocimiento que **"no tenemos ningún tipo de bienes de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos"**.

Sin más por el momento, quedo de Usted, como su más fiel colaboradora.

"CALIDEZ HUMANA A TU SERVICIO"

A T E N T A M E N T E

PRESIDENCIA MUNICIPAL

C. ELIAS NAVA SANCHEZ.

**PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE XALOZTOC TLAXCALA.**